Encarnación, 01 de abril del 2022

Señor Director
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
ASUNCION – PARAGUAY

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de la Encarnación, se dirige a Ud. y a quienes pudiesen corresponder, a los efectos de manifestar cuanto sigue: ----------

Que, esta Unidad Operativa ha optado por realizar el llamado con Id Nº: 407861, para contratar el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Poder Judicial de Encarnación - Ad referéndum - Plurianual", por contrato abierto por montos, debido a que los servicios a ser contratados, son necesarios en tiempos no posibles de individualizar; la condición surge por el hecho de que los equipos son utilizados con una frecuencia continua, consecuentemente se produce un desgaste, a mediano plazo, de las piezas de importancia, para lo cual serán necesarias varias oportunidades de reparación.----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación